

EPIDEMIOLOGIA DE LOS ACCIDENTES EN CHILE.

Dr ERNESTO MEDINA L., DIRECTOR ESCUELA DE SALUBRIDAD UNIVERSIDAD DE CHILE.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

En los países en desarrollo, el control de los problemas de salud susceptibles de prevención fácil —como ocurre con las enfermedades infecciosas o la desnutrición infantil— ha traído como contrapartida la emergencia de un serio problema de enfermedades crónicas, vinculadas al envejecimiento poblacional, junto a un grave problema de accidentes y violencias derivados de los cambios que se experimentan en esas colectividades como consecuencia del progreso que introduce industrialización, vehículos y maquinismo.

Chile no ha sido ajeno a este fenómeno. De acuerdo a la información oficial de 1981 —último año con información disponible— se produjeron en el país 8.839 defunciones por traumatismos y envenenamientos que equivalen a un riesgo anual de 78 por 100.000 habitantes y que representan un 12,7% de todas las muertes ocurridas en el país en ese año. Este volumen de decesos ubica a los accidentes y violencias como la tercera causa de muerte en Chile, después de las enfermedades circulatorias y los tumores malignos. El examen detallado de la situación muestra además que ningún problema de salud mata más chilenos entre el año de edad y los 45 años de vida (pre-escolares, escolares, adultos jóvenes y medianos) que los accidentes y violencias. Si se agrega que el riesgo chileno, en la comparación con otros países, ha estado permanentemente entre los más elevados del mundo, sólo puede concluirse que estamos enfrentando una amenaza que requiere acción urgente y permanente.

Los traumatismos y envenenamientos representan, igualmente, una importante causa de demanda asistencial a los servicios de salud. De acuerdo a la última información disponible de tipo nacional (1975), determinaron un total de 75.100 hospitalizaciones (7,9% del total) equivalentes a un riesgo anual de 7,4 por mil. Los accidentes y violencias representan la principal causa de hospitalización en Chile en los varones de 15 a 54 años y la segunda si se consideran ambos sexos, situación que ubica en primer lugar a las hospitalizaciones de causa gestacional.

En los estudios poblacionales realizados por nosotros en la ciudad de Santiago hemos encontrado que la población informa sobre accidentes medianos y graves —todos ellos con atención médica— con una frecuencia equivalente a 0,15 episodios anuales por persona, lo que significa un total superior a los 600.000 accidentes de alguna consideración en la Región Metropolitana.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DESCRIPTIVAS

Para el estudio epidemiológico de los accidentes en Chile se tropieza con algunas dificultades metodológicas. La principal de ellas deriva de que, con frecuencia, no es posible saber con certeza si una determinada lesión o intoxicación correspondió a un hecho involuntario o accidente, o fue consecuencia de hechos voluntarios como la agresión o la lesión autoinfligida, calificando los decesos de este origen como homicidios o suicidios. Una segunda dificultad depende de las diferencias que se observan según si se consideran accidentes fatales o no fatales, o diversas fuentes de información como son las provenientes de Carabineros de Chile, Instituto Médico Legal, hospitales del S.N.S.S. o servicios de urgencia. Las diferencias se comprenden dados los diversos criterios de inclusión de accidentados.

Pese a las dificultades mencionadas es posible señalar que en el caso chileno es posible distinguir cuatro grandes grupos de accidentes de acuerdo al sitio de producción: accidentes del tránsito, del hogar, del trabajo y ocurridos en sitios públicos sin que medie un vehículo a motor. Los accidentes del tránsito se caracterizan por ser los más graves y muestran la mayor letalidad; aparecen como dominantes en los accidentes fatales. Los accidentes del hogar son considerablemente frecuentes pero, en general, de riesgo significativamente menor a los del tránsito, con la excepción de las quemaduras. Los accidentes del trabajo se ubican en una situación intermedia en cuanto a frecuencia y letalidad. Chile tiene el dudoso privilegio de una enorme frecuencia de ahogamientos debidos a sumersión.

Los accidentes en Chile son significativamente más frecuentes en el sexo masculino que agrupa casi cuatro quintas partes de los lesionados que recurren a los servicios de urgencia y hospitalarios y de las defunciones producidas. En algunos años de la historia reciente, el riesgo de muerte accidental de los varones chilenos ha sido el más elevado de los países que registran y entregan esta información a las organizaciones internacionales como O.M.S. (unos 50 países). El riesgo de lesiones accidentales es máximo en los adultos jóvenes, preferentemente varones. Un 50% de las hospitalizaciones y casi la mitad de las defunciones se registran en personas entre 15 y 44 años de edad. Es posible observar, igualmente, que el riesgo accidental es relativamente parejo a lo largo del país, con algún ligero exceso en Chile central, y que el fenó-